ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	IXI SOLENNY DE LA CANDELARIA RICO PABÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.633.487	CONTRATO No.	541-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA, GRUPO TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

5. Desarrollar las actividades de seguimiento a la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y/o Punto de Atención.	Seguimiento a la formulación de proyectos productivos individuales y colectivos en el mes de enero: Proyectos productivos colectivos: * 16/01/2020: Se participó en el espacio de trabajo ARN, ONU y Lideres de proyectos para construir el plan de trabajo de los proyectos productivos colectivos que se están formulando por las personas en reincorporación. * 22/01/2020: Se realizó consolidación del plan de trabajo de los proyectos colectivos de acuerdo a espacio de trabajo realizado la semana anterior en conjunto con la ONU.
6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Apoyo a la coordinación en la gestión de oferta pública y privada: * 30/01/2020: Se participó en la construcción de documento para entregar a los gobernantes de los municipios de Hacarí, San Calixto, Teorama, El Carmen, Convención y Ocaña.
7. Apoyar la implementación de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	En la implementación de lineamientos de la estrategia de reincorporación económica se realizó: * 22 y 24/01/2020: Se realizó socialización a los facilitadores del métodos de operación de proyectos productivos individuales remitido por el Nivel Central en el mes de noviembre, A su vez se compartió por correo electrónico junto al procedimiento y formatos el 23/01/2020.
8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	Se participó en las siguientes acciones de articulación de a entidad: * 23/01/2020 Se realizó la mesa de proyectos colectivos en la que se socializó el plan de trabajo de proyectos productivos colectivos construido el 16/01/2020 y articuló acciones para fortalecerlo; participaron en este espacio el SENA, ICA, PNUD, UFPS, UFPS Ocaña (virtual), PMA, Universidad de Pamplona, ASOVICAN, representante de FARC y ONU. * 27/01/2020: Se participó en el Vigésimo cuarto CTR realizado en el antiguo ECTR Caño el Indio, en este espacio se socializó el informe de proyectos productivos como resultado del espacio realizado el 16 de enero de 2020.
9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	Se realizó registro de la información requerida por la ARN a través de la siguiente actividad: * 26/01/2020: Se construyó informe de estado de proyectos productivos colectivos con base al resultado del espacio de construcción del plan de trabajo.
10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Se presentaron los siguientes informes solicitados: * 15/01/2020: Se construyó base de identificación nuevos proyectos productivos Individuales en Reincorporación, rurales y con desembolso al 31 de Diciembre del 2019 y que requieran asistencia técnica para postular a la estrategia AGROSENA.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	IXI SOLENNY DE LA CANDELARIA RICO PABÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.633.487	CONTRATO No.	541-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA, GRUPO TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades a las que haya lugar con el fin de implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico de carácter individual o colectivo, de conformidad con el Decreto Ley 899 de 2017.	Se desarrollaron las siguientes actividades y acciones requeridas para implementar los procedimientos reglamentados para el acceso de apoyo económico conforme al decreto ley 899 de 2017: * 25/01/2020: Se realizó explicación a tres (3) PR (Jhon Ender Bermúdez, Yuli Alfonso Pallares y Abel Antonio Rojas), de la ruta para acceder al beneficio de reincorporación económica a través de los proyectos productivos individuales y colectivos conforme a lo definido en los acuerdos, el Decreto 899 de 2017, Resolución 3207 de 2018 y los procedimientos definidos para cada modalidad.
2.. Orientar de manera permanente y efectiva a los profesionales facilitadores designados respecto de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales	Se orientó a los facilitadores a través de las siguientes acciones: * 22/01/2020: Se realizó orientación a los facilitadores respecto a la ruta de proyectos productivos individuales en cuanto a la formulación y seguimiento, a su vez, se realizó espacio de trabajo para orientar el procedimiento de desembolsos de proyectos productivos individuales, orientación entregada por correo electrónico el 17/01/2020. * 24/01/2020: Se realizó orientación técnica a tres (3) facilitadores ubicados en el municipio de Ocaña respecto al proceso de proyectos productivos (normativa de proyectos, formulación, evaluación y desembolso de proyectos productivos individuales.
3. Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	Se apoyó y se realizó seguimiento a la implementación de los proyectos productivos, con las siguientes acciones: * 22/01/2020: Se realizó espacio de trabajo para orientar el procedimiento de desembolsos de proyectos productivos individuales, orientación entregada por correo electrónico el 17/01/2020. * 28 y 29/01/2020: Se revisó las actas de entrega de los proyectos productivos desembolsados en el mes de diciembre y enero y posterior envío para revisión a través de correo electrónico al Nivel Central; de igual manera se realizó retroalimentación a los facilitadores a través de correo electrónico.
4.Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los diferentes proyectos productivos.	Gestiones relacionadas con las formas asociativas en el mes de enero: * 25/01/2020: Se participó y se apoyó en la implementación del plan de trabajo para la constitución de la Cooperativa "Cooperativa Multiactiva por el Desarrollo y la Paz del Catatumbo - COODEPAZC".que se conformó en el municipio de San Calixto con 31 personas en reincorporación de los municipios de San Calixto Teorama, Tarra, Hacarí y Convención. * 27/01/2020: Se orientó a la representante de COMPROCAT en el diligenciamiento de los requisitos para tramitar el Control de Legalidad ante la SUPERSOLIDARIA.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	IXI SOLENNY DE LA CANDELARIA RICO PABÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.633.487	CONTRATO No.	541-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA, GRUPO TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistenc'a técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Otras actividades asignadas de acuerdo al objeto del contrato: * 30/01/2020: Se construyó la propuesta de entrenamiento de os facilitadores a realizarse en el Comité Operativo en la primera semana del mes de febrero.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Cumplí durante el periodo del informe con las obligaciones generales contenidas en el contrato, y los items 3) Legalicé los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) dias siguientes al mismo,4) Suministré al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 10) Cumplí con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago, 17) Rendi en forma oportuna la información que me solicitó el supervisor del contrato y participé en elaboración de informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilicé los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. 23) Presenté mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 25) Cumplí con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

IXI SOLENNY DE LA CANDELARIA RICO PABÓN

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 31-01-20

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"